



**Acta de la Sesión Ordinaria Virtual
IEM-CEAPI-SO-33/2023
29 de noviembre de 2023**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 06:00 seis horas con del 29 de noviembre del 2023 dos mil veintitrés, de conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 20, inciso a); 21 párrafo segundo; 23 párrafo tercero; 26, y 49 fracción VII, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en la que participan las integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, para celebrar Sesión Ordinaria Virtual.-----

Presidenta de la Comisión, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muy buenas tardes consejeras Integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, bienvenidas a esta Sesión Ordinaria Virtual convocada para el día de hoy **29 veintinueve de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés**, a las 06:00 seis de la tarde, siendo las 06:12 seis horas con doce minutos damos inicio a esta sesión, agradezco de nueva cuenta su presencia, su asistencia a esta sesión de nuestra Secretaria Técnica, del área de Informática que nos apoya para la transmisión y el área de Comunicación Social. Le pediría por favor ahora Secretaria Técnica si realizas el pase de lista y la verificación de quórum legal por favor. ----

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Con gusto Presidenta. Buenas tardes integrantes de la Comisión, por instrucciones de la Presidenta, haré el pase de lista. -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel

Consejera Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas ----- Presente

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León

Consejera Electoral e integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas ----- Presente

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés

Consejera Electoral e integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas ----- Presente

Mtra. Ana Karen Espino Villegas

Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas ----- Presente

Presidenta y Consejeras de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento de Comisiones, informo, por una parte, que existe quórum legal para sesionar válidamente y también que se cuenta con el soporte técnico correspondiente. Es cuanto Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias, Secretaria. Existiendo el quórum legal se declara formalmente instalada la presente sesión por lo que todas las determinaciones que se llegasen a tomar serán válidas. -----

Pasamos así al siguiente a la lectura del Orden del día propuesto para esta Sesión, para lo cual le pido a nuestra Secretaria de lectura al mismo, adelante por favor. --



**Acta de la Sesión Ordinaria Virtual
IEM-CEAPI-SO-33/2023
29 de noviembre de 2023**

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Conforme a su indicación, Presidenta, doy lectura del mismo. -----

Punto número uno: Proyectos de Actas de sesión de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas y aprobación en su caso, que se describen a continuación: -----

- Acta de la Sesión Ordinaria 18 de septiembre del 2023, IEM-CEAPI-SO-28/2023.
- Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente de 28 de septiembre del 2023, IEM-CEAPI-SEXTU-29/2023.
- Acta de la Sesión Ordinaria de 26 de octubre de 2023, con clave IEM-CEAPI-SO-30/2023.
- Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente del 13 de noviembre 2023, con clave IEM-CEAPI-SEXTU-31/2023.
- Acta Extraordinaria del 24 de noviembre 2023, IEM-CEAPI-SEXT-32/2023.

Punto número dos: Presentación Final del “Estudio de las Consultas Previas, Libres e informadas en Michoacán 2021-2023”. -----

Punto número tres: Presentación del Catálogo de comunidades indígenas en las que el Instituto Electoral de Michoacán ha brindado acompañamiento para ejercer derechos político-electorales. -----

Punto número cuatro: Presentación de la segunda edición del Protocolo para la actuación administrativa del Instituto Electoral de Michoacán, respecto al ejercicio del derecho a la administración directa de los recursos públicos por parte de comunidades indígenas. -----

Punto número cinco: Presentación de la propuesta de Micrositio de la Coordinación de Pueblos Indígenas. -----

Punto número seis: Presentación del material de difusión de los procesos de nombramientos y consultas previas, libres e informadas llevadas a cabo por la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. -----

Punto número siete: Presentación del proyecto editorial para niños y niñas denominado “El mundo de los valores purépechas” -----

Punto número ocho: Informe que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, respecto de juicios y medios de impugnación en trámite, relacionados con actos emitidos en materia indígena por el Instituto Electoral de Michoacán, en el periodo del 21 de octubre al 27 de noviembre de 2023. -----



**Acta de la Sesión Ordinaria Virtual
IEM-CEAPI-SO-33/2023
29 de noviembre de 2023**

Punto número nueve: Informe que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, respecto de las solicitudes presentadas en la Coordinación de Pueblos Indígenas en materia de Transparencia, en el periodo del 21 de octubre al 27 de noviembre de 2023. -----

Punto número diez: Presentación del Informe que rinde la Consejera Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. -----

Punto número once: Asuntos generales. -----

Es la cuenta Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias, Secretaria. Consejeras está a su consideración el orden del día que nos acaba de dar lectura la Secretaria. Al no haber manifestaciones, por favor Secretaria, tome la votación correspondiente respecto al orden del día que acaba de dar lectura. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Con su instrucción Presidenta. Consejeras, está a su consideración el contenido del orden del día. Si están de acuerdo les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias, Secretaria. Pasamos al **primer punto** del orden del día relativo a la lectura de los Proyectos de Actas que se acaban de dar cuenta hace un momento para lo cual, y toda vez que las mismas fueron circuladas con la debida anticipación, pondré a consideración de las integrantes de esta comisión la dispensa de la lectura de estas Actas. Al no haber manifestación, por favor Secretaria tome la votación respecto de la dispensa de la lectura de estas Actas. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Conforme a su indicación Presidenta. Consejeras está a su consideración la dispensa de la lectura de los proyectos de Actas de las que se ha dado cuenta. Si están de acuerdo les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad, Presidenta. ---

Presidenta de la Comisión, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretaria. Queda ahora a su consideración el contenido de estas Actas de referencia. Al no haber manifestación, por favor a la Secretaria tome la votación correspondiente. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Claro que sí, Presidenta. Consejeras está a su consideración el contenido de los proyectos de Actas de los que se ha dado cuenta. Si están de acuerdo con los mismos, les pido de favor manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, Presidenta. ---



**Acta de la Sesión Ordinaria Virtual
IEM-CEAPI-SO-33/2023
29 de noviembre de 2023**

Presidenta de la Comisión, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretaria. Pasamos al **segundo punto** del orden del día relativo a la Presentación Final del “Estudio de Consultas Previas, Libres e informadas en Michoacán de los años 2021-2023”, para lo cual te pediría por favor Secretaria nos des una breve cuenta del mismo. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Con gusto Presidenta. Para ello les voy a compartir el documento. El documento que se presenta es la versión final del Estudio que ya se había presentado en la sesión del 26 de octubre, en este nuevo estudio se agregó un Protocolo general en la parte inicial del mismo y posteriormente se agregó un Prólogo en los capítulos relativos al año 2021, 2022 y 2023, dicho estudio fue presentado en su versión digital en la Feria Internacional del Libro celebrada el 25 veinticinco de noviembre, en la ciudad de Guadalajara y ya se encuentra publicado en la página oficial del Instituto. Es cuanto Presidenta. -

Presidenta de la Comisión, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretaria por mostrarnos un poquito de este libro y como ya nos acabas de dar cuenta, es un estudio de manera muy general ya lo habíamos presentado la sesión pasada ahora nada más complementar que el que se encuentra ya en nuestra página del Instituto, tiene un Prólogo por cada uno de los años en que cada una de las Consejeras que integramos esta comisión lo elaboramos y adicional nuestra Secretaria Técnica también colaboró en la elaboración de estos Prólogos e invitar a toda la ciudadanía a que lo consulte ya que fue una parte de la historia del Instituto Electoral de Michoacán y de todo el trabajo realizado por quienes integramos esta Comisión para la Atención a Pueblos Indígenas durante nuestros 3 tres años, justamente durante las 3 tres presidencias que integró cada una en los distintos años, así que muchas gracias. -----

Secretaria e invitar de nueva cuenta a la ciudadanía que lo consulte porque es un gran material para el estudio de todas las consultas de los números, las estadísticas, etcétera, muchas gracias. -----

Secretaria, Consejeras está a su consideración esta presentación. Al no haber manifestaciones, pasamos al siguiente punto del orden del día relativo a la presentación del catálogo de comunidades indígenas en las que el Instituto Electoral de Michoacán ha brindado acompañamiento para ejercer sus derechos Político – Electorales. Te pediría por favor Secretaria si nos das una cuenta de este catálogo.

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Con gusto Presidenta. De igual manera les compartiré el documento. El presente documento en el que se contiene información relativo a las comunidades a las que el Instituto a brindado acompañamiento, ya sea en procesos de consultas respecto de diversos temas, así como de los procesos de nombramiento en los que se ha participado. Este catálogo tiene como finalidad registrarlos para que se pueda contar con un catálogo que pueda ser consultable tanto por las áreas del Instituto así como por la ciudadanía en general, en él se incluye el municipio, la comunidad y la vía por la cual accedieron al ejercicio de derechos políticos-electorales, por ejemplo encontramos el caso de las comunidades de Ocumicho, San Felipe de los Herreros del municipio de



**Acta de la Sesión Ordinaria Virtual
IEM-CEAPI-SO-33/2023
29 de noviembre de 2023**

Charapan en la cual la primera fue por un procedimiento de Ley Orgánica y la de San Felipe de los Herreros fue una resolución Jurisdiccional. Es la cuenta Presidenta, muchas gracias. -----

Presidenta de la Comisión, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretaria, si nos puedes presentar completo el catálogo te lo agradecería, si aquí lo muestras desde el inicio desde la hoja 1 uno hasta la hoja 4 cuatro, hoja por hoja para apreciarlo. Entiendo que el catálogo está en orden alfabético verdad por eso inicia con Charapan, Cherán, Chilchota y si nos vamos a las siguientes páginas nos damos cuenta que han sido bastantes comunidades las que ha acompañado el Instituto, al final, en la última página se puede ver el número total de comunidades que en este caso serían 39 treinta y nueve que hasta el momento hemos acompañado cabe señalar que esto es bien importante, el caso por ejemplo de Zirahuén en su momento es una consulta que se encuentra actualmente suspendida incluso ahí viene a pie de página este señalamiento muy particular de que en este caso y en otros que también ahí se da cuenta que están suspendidas sin embargo el Instituto en todos estos años ha acompañado a 39 treinta nueve comunidades indígenas en las distintas ya sean renovación de autoridades, en la solicitud de presupuesto directo o también ha ejecutado algunas sentencias, a complementado algunas sentencias de los Tribunales Electorales tanto local como federales, así que este catálogo va estar disponible para que la ciudadanía que desee consultarlo, tal vez ahí valdría la pena por ejemplo en el caso de Santa Fe de la Laguna agregar el número de resolución como se agregó en los de arriba que sí estaba el número de resolución ahí me parece que en ese nos quedaría pendiente, pero nada más de pedir Secretaria si se complementan para que ya la información al momento de que se suba se complete y que la ciudadanía o aquellas personas que estén interesadas puedan consultarlo y en su caso si quieren ver la resolución correspondiente se vayan a consultarlo ya con el número, muchas gracias Secretaria. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Sí Consejera. -----

Presidenta de la Comisión, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Consejeras está a su consideración, Adelante Maestra Araceli.-----

Consejera Electoral e integrante, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Muchas gracias, gracias por la presentación de este catálogo me parece que es bien importante esta pequeña compilación de estas comunidades que hemos venido acompañando; justamente el día de ayer tuve la oportunidad de dar una capacitación sobre estos temas y contabilizaba que hemos hecho alrededor de 50 cincuenta consultas desde el caso de Cherán, no sé hasta dónde valdría la pena y poner a consideración de esta comisión que en este catálogo pudiésemos incorporar el número de consultas que hemos hecho quizá señalando por ejemplo hay comunidades donde hemos hecho más de una consulta, dos, tres y que nos ha llevado y que nos ha llevado alrededor de 50 cincuenta consulta fue lo que yo alcancé a contabilizar pero además me parece que sería valioso generar el insumo directo para que quienes lo consulten puedan acceder a esta información que es información pública y que esté en nuestra página, poner a consideración de ustedes



**Acta de la Sesión Ordinaria Virtual
IEM-CEAPI-SO-33/2023
29 de noviembre de 2023**

en incorporar otra columna donde vaya la liga que vincula directamente con el acuerdo de validez de esa consulta y donde viene todo el antecedente relativo a esta información de tal manera que el ciudadano la ciudadana que desee consultarlo pueda vincularse con esa liga y acceder al documento que le brinde la información me parece que estaría complementándose de manera importante y aprovechando que esto está en las bases de datos del Instituto y sería simplificar la accesibilidad para la ciudadanía y de ante mano muchísimas gracias por la presentación de este catálogo que ya en algún momento se había iniciado a trabajar hace algunos años, después se detuvo por otros años y hoy está de nuevo sobre la mesa lo agradezco infinitamente, muchas gracias. -----

Presidenta de la Comisión, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias, Maestra Araceli. Yo acompañaría me parece que acompañamos, veo que asienta también la consejera Marlene, a mí me parece muy puntual la observación que hace la Maestra Araceli, creo que complementaría muy bien esta información. Adelante Maestra Marlene. -----

Consejera Electoral e integrante, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Gracias. Buenas tardes a todas y a todos, sí igual acompaño como bien se ha señalado este proyecto que se nos presenta del catálogo de comunidades aquí entonces creo que sería poner otro apartado de consulta ya sea de renovación de autoridades tradicionales, porque entiendo que este catálogo que de autoridades o de comunidades que han hecho su consulta de administración directa a lo mejor sería delimitar muy bien cuáles son de administración directa y cuáles son de renovación, al final es un catálogo de consultas pero entiendo que el catálogo va dirigido más que nada a autoridades a tener como acreditado quiénes han estado solicitando y tener nuestro catálogo de comunidades indígenas nada más diferenciar las que han ido por presupuesto directo y las que hemos realizado por renovación de autoridades tradicionales para que no sea como confusa la información, si no quede separada dándonos el total de las comunidades que hemos trabajado aquí en el Instituto Electoral de Michoacán a lo largo de estos años. Sería cuanto, muchísimas gracias. -----

Presidenta de la Comisión, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Consejera Marlene y Consejera Araceli. Sí, yo creo que será muy importante complementar esto viene de una atribución de la propia área del Instituto de tener un catálogo de comunidades indígenas a las cuales se les brinda el acompañamiento pero que mejor de brindarle a la ciudadanía de manera más puntual en este caso por ejemplo si ha sido por un tema de Cherán que es muy diferente a las demás que Cherán por un cambio de Sistema Normativo después ya de ahí vinieron algunas que fueron de presupuesto directo a partir de la Ley Orgánica como ya ahí lo precisa pero me parece importante como lo dicen ustedes también agregar un apartado en el que ya directamente puedan consultar el link de los acuerdos armados de Consejo General, para que por favor Secretaria se tomen estas consideraciones y se haga el engrose correspondiente de este catálogo con la observación que hace la Maestra Araceli, la observación que hace la Maestra



**Acta de la Sesión Ordinaria Virtual
IEM-CEAPI-SO-33/2023
29 de noviembre de 2023**

Marlene, valdría la pena tal vez agregar qué tipo de pueblos son porque ese dato también lo tenemos y ya iría la información mucho más completa, esa información que tenemos prácticamente ahí en la Coordinación que lo manejamos a diario nada más complementar ese catálogo, muchas gracias Consejeras. Al no haber manifestaciones entonces se tiene por presentado este catálogo y se le solicita a nuestra Secretaria Técnica realice el engrose correspondiente del mismo. Muchas gracias Secretaria y Consejeras. -----

Pasamos al **cuarto punto** del orden del día relativo a la presentación de la segunda edición del protocolo para la Actuación Administrativa del Instituto respecto al ejercicio del derecho a la administración directa por parte de las comunidades indígenas para lo cual de nueva cuenta le cedo la palabra a nuestra Secretaria para que nos dé una breve explicación al respecto. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Con gusto, les comparto de nueva cuenta la pantalla para poderles mostrar el protocolo. El protocolo que se muestra a continuación tuvo algunas modificaciones, la principal modificación que se realizó al protocolo para esta segunda edición fue la de agregar la Reforma que tuvo el Código Electoral el pasado 12 de junio, en la que su artículo 330 reconoció el derecho de los pueblos y comunidades indígenas a la administración de los Recursos Públicos, este catálogo se actualiza en cuanto a la fundamentación para el derecho a la administración de los Recursos Públicos por parte de comunidades indígenas y este catálogo la principal función que tiene es servir como una guía para los pueblos y comunidades indígenas que deseen conocer cuál es el procedimiento para solicitar este tipo de consulta, este catálogo se explica desde el inicio, aquí viene primero toda la fundamentación en la cual es el fundamento al derecho de la consulta de los pueblos y de las comunidades indígenas, lleva un apartado de aspectos generales en donde explica como los principales conceptos, cuáles son los parámetros que debe cumplir la consulta y también se explica un procedimiento que se debe seguir ante este Instituto, aquí se explica de manera resumida y en las hojas siguientes se va desglosando cada uno de estos temas, la finalidad es que sirva de guía para todas las comunidades indígenas, finalmente una vez que se desarrolla todo el proceso se agregan también unos formatos sugeridos como es un formato de acta de asamblea y un formato de solicitud de consulta para en caso de que las comunidades consideraran ese formato le sirve o es más accesible para ellos lo pudieran utilizar, es un formato sugerido más no obligatorio. Es la cuenta presidenta. -----

Presidenta de la Comisión, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretaria Técnica por la cuenta de este punto del orden del día, recordar que ya teníamos este protocolo incluso ya se había impreso en las distintas capacitaciones y reuniones que hemos tenido con las comunidades indígenas lo hemos estado utilizando difundiendo sin embargo pues hubo una modificación a una reforma al código electoral del estado en la que ya se estableció de manera puntual en el artículo 330. En la parte del fundamento legal ahí ya se agrega todo la modificación al código electoral principalmente al artículo 330 y se agrega todo el artículo completo para que lo consulten las personas usuarias de este protocolo que



**Acta de la Sesión Ordinaria Virtual
IEM-CEAPI-SO-33/2023
29 de noviembre de 2023**

es lo que primero estaba en la Ley Orgánica y ahora también en el código y además esta reforma al código ya marca algunos tiempos puntuales para el Instituto para los ayuntamientos para sesionar etcétera y por eso se consideró importante hacer esta segunda edición ya con que incluya las reformas al código electoral y bueno es simplemente una se complementó la información y este segundo en su momento si hay la posibilidad también se imprimirá y se seguirá repartiendo a las comunidades pero de momento únicamente lo podrán consultar de manera digital. Así que muchas gracias Secretaria Técnica por la actualización de este protocolo y queda a su consideración consejeras palomita, palomita, dedito arriba. Muchas gracias Secretaria Técnica por actualizarnos el protocolo y pasamos así al **quinto punto** del orden del día relativo a la presentación de la propuesta de micrositio de la coordinación de pueblos indígenas que antes de pasar a la presentación pues debo mencionar y retomo las palabras de la consejera Araceli hace un momento esto es un tema que se ha venido trabajando desde que iniciamos en esta comisión es un tema que ha estado presente, que ha sido nuestra inquietud y que ahora pues tratando de darle forma y de darle seguimiento a las iniciativas que ya había desde la presidenta en su momento Araceli y después la presidenta Marlene, bueno pues aquí ya se presenta una propuesta de micrositio que incluso ya tiene link ya nada más está ahorita el área de informática complementando toda la información pero que ahorita como nos dará cuenta la maestra Ana Karen me parece que será un micrositio muy completo porque cada una de la información que se nos está presentando aquí en el orden del día pues va a estar ahí en este micrositio y podrá ser consultado por toda la ciudadanía Así que maestra Ana Karen te sedo nueva cuenta el uso de la palabra. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Con gusto Presidenta, de nueva cuenta les voy a compartir pantalla, el micrositio de la coordinación se compone por una página principal, en esta página principal se va a utilizar para noticias, para eventos que estén ocurriendo, por ejemplo alguna consulta, algo importante que nosotros deseemos que las personas conozcan, en este banner lo van a poder conocer que esta sería la página de inicio del micrositio, posteriormente contamos con varios menús, un menú para la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, un menú de la Coordinación de Pueblos Indígenas de consultas, procesos de nombramiento, archivo documental y contacto. Aquí por ejemplo ahorita como les mencionaba la presidenta el micrositio, todavía está en actualización, es un prototipo pero aquí por ejemplo podrían consultar qué es la comisión y cuál es su historia entonces en cada uno de los menús se pretende proporcionarla o dotarla de suficiente información en la que se explique por ejemplo aquí qué fue la comisión pero también se propuso que se agreguen los links para que las personas que vean a lo mejor algún acuerdo sobre todo del instituto puedan acceder de manera fácil por ejemplo aquí se propone que esté ese acuerdo uno le pueda dar link y en automático te mande al acuerdo que uno requiera, de esa manera sería más accesible la información para las personas que están leyendo la propuesta, igual aquí por ejemplo en el apartado de historia aquí de este lado izquierdo se van a poner los años para que nosotros podamos ir consultando cuáles han sido las integraciones de la comisión y cómo se conformaron, igual para la coordinación pasaría lo mismo y para el caso de las consultas que aquí como lo podrán ver todavía no está terminado va a tener dos link menos uno que es la



**Acta de la Sesión Ordinaria Virtual
IEM-CEAPI-SO-33/2023
29 de noviembre de 2023**

consulta en la que nosotros se va a explicar todo el procedimiento de que es una consulta y los diferentes tipos de consulta que existen y posteriormente también todos los procesos de consulta aquí de este lado del menú donde está el cuadro rosa se sugiere que vayan todas las comunidades cuando nosotros le demos link a esta aquí va a aparecer toda la información respecto de la comunidad como una ficha, una tarjetita informativa en la que al igual que en el caso de la comisión se les va a dar los links a todos los acuerdos y en automático le den clic y van a poder este acceder al acuerdo para que no se pierdan en la página igual en el caso de los procesos de nombramiento cuáles son, qué tipos de nombramiento y aquí se pondrían por año los procesos de nombramiento o por comunidad también hay un menú de archivo documental en el que se propone que se incluya todo el Marco Jurídico en materia de Derechos Político-Electorales de los pueblos y comunidades indígenas, jurisprudencia, revistas o todo el material editorial que este Instituto ha publicado al respecto y finalmente aquí se propone un contacto en el cual aquí les damos la dirección y también se va a agregar un mapa en el cual le van a poder dar clic para que se abra en Google Maps. Es la cuenta presidenta. -----

Presidenta de la Comisión, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretaria por la presentación de este proyecto de micrositio. Consejeras queda a su consideración la presentación de este material de esta propuesta de micrositio. Al no haber manifestaciones. Creo que las tres nos alegra mucho que esté ya este micrositio más en forma en donde toda la ciudadanía podrá encontrar la información que hemos estado generando en la comisión a lo largo de los diferentes años, además vendrá un histórico que también me parece muy relevante que muestra desde cuándo se creó esta comisión, la importancia que empezó a tener en el caso de Michoacán, desde qué año que aún y cuando vemos que 2011 fue el año en el que Cherán marcó el inicio fue hasta 2014 que se creó por primera vez esta Comisión para la Atención a Pueblos Indígenas y que actualmente con todo el gusto nosotras estamos integrando, así que muchas gracias maestra Karen y esperamos próximamente ya verla alimentada con toda la información que genera el área, muchas gracias. Pasamos al **sexto punto** del orden del día relativo a la presentación del material de difusión de los procesos de nombramientos y consultas previas libres e informadas llevadas a cabo por esta comisión para lo cual te pediría por favor que nos des una breve cuenta de este punto. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Con gusto Presidenta, para ello les voy a compartir un video, actualmente se realizaron unos, se firmaron, se editaron y se publicaron unos videos en la plataforma de YouTube respecto de algunas consultas y procesos de nombramientos que ha realizado el Instituto con la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía las actividades que se realizan y también un poco de los procesos que viven las comunidades bueno para ello les vamos a poner un video muy cortito en el cual ustedes van a poder ver un poco de ellos, *estamos en la comunidad de Sevina del municipio de Nahuatzen en Michoacán, esta comunidad de Sevina está actualmente en su proceso de renovación de su autoridad tradicional para el periodo 2023-2026 esperamos hacer lo mejor que sabemos pues después de las asambleas de barrio vamos a pasar a*



MICHOACÁN



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

**Acta de la Sesión Ordinaria Virtual
IEM-CEAPI-SO-33/2023
29 de noviembre de 2023**

una asamblea general que va hacer en la tarde a las 6:00 seis de la tarde y en esa asamblea general ya se reunirán todos los barrios no lo hicieran así que su comunidad se los demande Muchas felicidades y brindémosles un fuerte aplauso.

Todos sabemos que la comunidad se va a hacer cargo ahora por sí misma de sus servicios de su desarrollo administración directa de los recursos, administrarán no solamente el recurso económico sino que también son responsables de la ejecución de programas a fin de desempeñar todas las actividades que hasta ahora vienen realizando los ayuntamientos, no debemos olvidar que la consulta es un derecho que tienen todas las comunidades indígenas para participar de manera efectiva en aquellas decisiones que les afecten estamos buscando el presupuesto directo para nuestra comunidad, el día de hoy vienen personal del instituto electoral de Michoacán para realizar una consulta, la comunidad ahora transita al autogobierno y ejercer su presupuesto directo al decidir por el Sí en la consulta previa libre e informada que realizó el Instituto electoral de Michoacán a petición de sus autoridades comunales al noreste del estado se encuentra la comunidad indígena de Pamatácuaro la cual es cabecera de 13 anexos establecidos por usos y costumbres, el domingo 7 de mayo realizó la consulta libre previa e informada solicitada por autoridades civiles y comunales de la cabecera de Pamatácuaro están de acuerdo en autogobernarse mediante el ejercicio del presupuesto directo una vez que la comunidad haya cumplido con los requerimientos y trámites Fiscales necesarios para recibirlo quien esté por el Sí por favor levante su mano. -----

Presidenta de la Comisión, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretaria Técnica por presentarnos este material y bueno el objetivo de este material de difusión justamente es dar a conocer a la ciudadanía en qué consisten las consultas, nosotras sabemos cómo se realizan, cómo es que acudimos, cómo es que se llevan a cabo pero la ciudadanía no tendría otra manera de conocerlas si no es a través de un material audiovisual como el que se está presentando. Le solicitamos a la coordinación de informática que nos apoyara documentando cada una de las consultas que nosotros realizábamos, es mucho material el que tienen ahorita disponible sin embargo por los tiempos y por la por la carga laboral del instituto únicamente alcanzaron a tener estos 4 cuatro videos que de entrada me parecen ya muy enriquecedores. Tenemos uno de renovación que es el de renovación de autoridades que es el caso de Sevina y las otras tres que ya nos compartió la Secretaria Técnica que es el caso de Coire en el municipio de Aquila, también el de San Matías en Hidalgo y el de Pamatácuaro en Los Reyes y ahí cualquier persona que quiera saber cómo es que el Instituto lleva a cabo este proceso de consulta cómo es que la gente realiza su votación de manera directa pues ya puede sin ir a una consulta consultar nuestro material en la página de YouTube del Instituto Electoral de Michoacán, así que aprovecho para agradecer enormemente a la Coordinación de Comunicación Social de este Instituto porque cada una de las personas que ahí colaboran y me refiero a los cuatro desde el coordinador Óscar pero también a Yunuen a Jaime y Gil, porque las cuatro personas que integran esta coordinación a lo largo de este año estuvieron documentando cada uno de nuestras consultas y nos presentan estos materiales. Muchísimas gracias que nos le permitirán a la ciudadanía conocer el gran trabajo



que hace el Instituto Electoral de Michoacán, muchas gracias. Queda a su consideración los materiales Consejeras. Al no haber comentarios se tienen por presentados estos materiales muchas gracias. -----

Pasamos así al **séptimo punto** del orden del día relativo a la presentación del proyecto editorial para niños y niñas denominado el mundo de los valores purépechas si nos puedes hacer la presentación de este proyecto por favor Secretaria. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Con gusto Presidenta. Aquí les muestro un poco del proyecto del cuento, esta es todavía una versión que se está terminando de editar, ésta es la propuesta de portada el cuento se llama "El mundo de los valores purépechas" y bueno lo importante de este cuento es que es un cuento que fue creado de actividades que se derivaron del ejercicio de la lotería Purépecha Kaxúmbekua que se llevó a cabo en varias escuelas que se encuentran en las comunidades indígenas y que también forman parte de algunos dibujos, cuentos que fueron realizados por niños de la escuela primaria "Emilio Bravo" de la comunidad de Santa Cruz Tanaco y de la escuela primaria federal bilingüe de "Benito Juárez", se divide por cada uno de los valores que contiene la lotería Purépecha que son 16 valores, el primer capítulo es para la amistad aquí ya se muestran algunos de los cuentos que ya se recopilaron con imágenes, el otro valor es el amor, encontramos también el valor del amor propio, de la ayuda, del cuidado del medio ambiente y bueno aquí están algunos otros valores que todavía no se han terminado de desarrollar, que es el diálogo, elección, honestidad, identidad cultural, igualdad, inclusión, niñez, perdón, respeto, salud y voto que aquí es importante aclarar que se cuenta con todos los cuentos que los niños realizaron y que nos hicieron favor de entregarnos y desde niños de primero de primaria hasta sexto de primaria, los niños de primero a segundo entregaron algunos dibujos, de hecho la portada del libro forma parte de uno de los dibujos que realizó una niña llamada Mayte y bueno aquí podemos ver un poco del cuento, lo voy a hacer un poco más pequeño ahorita ya el cuento tiene 94 noventa y cuatro páginas, en realidad es un compilado de cuentos muy bonitos porque muestran la forma en cómo los niños de las comunidades viven los valores, cómo ellos lo entienden con un dibujo o con un cuento y bueno creo que aquí nos dan importantes lecciones del ejercicio de los valores. Es la cuenta presidenta. -----

Presidenta de la Comisión, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias secretaria si nos puede seguir pasando el cuentito así poco a poquito para que se vaya mostrando, aquí en la página y nada más complementaré esta iniciativa que tuvieron dos integrantes de la coordinación cada uno de los proyectos que han salido no les he dado crédito, pero han sido elaborados por las diferentes colaboradoras y colaboradores de la coordinación. Este cuento de manera muy particular lo estuvieron trabajando Ana Silvia la maestra Ana Silvia y la licenciada Úrsula que fueron las que principalmente estuvieron acudiendo a cada una de las escuelas con la lotería de valores Kaxúmbekua y que en algún momento ya lo platicábamos con ellas, en su caso con Liz y ahora con la con la maestra Karen la finalidad de que pues directamente las comunidades nos dijeran teníamos una duda



MICHOACÁN



**Acta de la Sesión Ordinaria Virtual
IEM-CEAPI-SO-33/2023
29 de noviembre de 2023**

de si ellos entendían los valores que nosotros les estábamos mostrando en la lotería no sabíamos cómo este proceso de evaluación que tiene todos los proyectos institucionales y en algún momento pues platicamos que como proceso de evaluación podría ser la elaboración de un cuento para ver qué entendían los niños de lo que nosotros les decíamos el día que íbamos a darles el taller y cuando regresamos la primera vez a Santa Cruz Tanaco, fue la gran sorpresa de que teníamos muchos dibujos y muchos cuentos que justamente nos mostraban tal cual lo que para los niños y las niñas eran cada uno de los valores y bueno ya poco a poco el de nueva cuenta agradecer al área de comunicación social, a la diseñadora Laura, al diseñador Víctor, a Óscar, porque ellos pues con todo este material que les trajimos tanto de la escuela de Santa Cruz Tanaco, como de la escuela de Cucuchucho, elaboraron este proyecto de cuento, sabemos que todavía hay algunos temitas que nos falta complementar estamos pidiendo la asesoría de algunas asociaciones encargadas o que tienen mucho trato con la niñez, pues para que la metodología que usemos al momento de ya publicarlo o determinarlo pues sea la correcta no caer en lo mismo del adultocentrismo sino pues realmente que las niñas y niños así como construyeron sus cuentos y sus dibujos también así al momento en que se presente pues este cuento esté muy completo y sobre todo con ese enfoque de infancias que es lo que se pretende, agradecemos mucho a las instituciones educativas que nos permitieron entrar a sus escuelas para realizar estos concursos y también comentar pues que en su momento también se recabaron los permisos por parte de los papás para la elaboración de estos documentos y ya en el momento quedamos muy formalmente que cuando ya se tuvieran completo el cuento regresaríamos para entregarlo a cada uno de sus autores y autoras pero bueno este es otro de los proyectos que dejamos ahí todavía en el camino y que esperamos que próximamente ya se complemente y sea público así que este proyecto consejeras no lo conocían ustedes todavía porque estábamos en proyecto de elaboración pero bueno se les da a conocer a través de esta sesión ordinaria de nuestra comisión así que queda a su consideración consejeras. Adelante maestra Araceli. -----

Consejera Electoral e integrante, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Gracias, gracias Presidenta. Está hermoso, está divino, la verdad es que no quiero dejar de reconocerle Presidenta esta convicción que usted tiene diría el compañero Nacho más que obligación la convicción que tiene con la formación de ciudadanía y hacerlo desde esta Comisión de Pueblos pero además encaminado a la niñez con este proyecto tan maravilloso recientemente acaba de pasar la Feria Internacional del Libro y yo lo veo este producto como un documento con muchísimo potencial sobre todo partiendo de lo que usted dice saliéndonos del adultocentrismo, muchos de los cuentos que hoy vemos dirigidos a niños a niñas son escritos por personas adultas pero tener un documento como este que es cuyos autores y autoras son niños y niñas que nos hablan de cómo están viviendo los valores me parece que le da una calidad importantísima y con un alcance valiosísimo que en su momento se tendrá que difundir y se tendrá que llevar a la feria internacional del libro y se tendrá que compartir a la mayor cantidad de niñas y de niños porque creo que el contenido que aunque no lo he leído, el contenido debe ser extraordinario entonces mi reconocimiento y mi felicitación para usted Presidenta como líder de este gran



equipo y también para el equipo que tiene un compromiso y una creatividad extraordinaria y que gracias a ellos y a ellas pues se pueden presentar estos proyectos pero es sorprendente muchas felicidades y muchísimas gracias por darnos la oportunidad de tener este documento en el Instituto Electoral de Michoacán gracias. -----

Presidenta de la Comisión, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Al contrario, muchas gracias maestra porque pues es un complemento del trabajo de las tres que si no tuviéramos ese apoyo, ese respaldo, ese acompañamiento pues muchos de los proyectos seguramente no saldrían y esta comisión si una palabra nos definió o nos sigue definiendo es la construcción, la construcción de los temas de manera conjunta de las tres integrantes así que muchas gracias, gracias por sus palabras y la Consejera Marlene sonrío satisfactoriamente, gracias Consejeras. Se tiene por esto por recibido este documento que próximamente esperemos verlo ya terminado que seguramente estará como dice la maestra Araceli preciosísimo y nos dará la oportunidad de conocerlo completamente y de difundirlo en todo nuestro estado seguramente. -----

Pasamos así al **octavo punto** del orden del día relativo al informe que rinde nuestra Secretaria Técnica respecto de los juicios y medios de impugnación en trámite relacionados con actos emitidos en materia indígena por este Instituto del periodo del 21 de octubre al 27 de noviembre adelante por favor Secretaria. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Presidenta el informe que se presenta da cuenta del estado que guardan los medios de impugnación en los que el Instituto electoral de Michoacán es parte con temas relacionados a pueblos y comunidades indígenas o bien se encuentra vinculado a realizar alguna acción, actualmente existen en trámite cinco expedientes de Controversia Constitucional relacionadas con la Ley Orgánica municipal del Estado de Michoacán en todas se ha negado la suspensión y se encuentran pendientes de resoluciones, un asunto relacionado con un Amparo indirecto de la comunidad de San Francisco Uricho, el cual informó que en auto del día de ayer cambió el estatus del informe circulado con anterioridad al diferirse la audiencia constitucional para el 12 de diciembre de 2023. Un recurso de reconsideración en la sala superior de los comerciantes del mercado de Pátzcuaro en el cual en sentencia del 8 de noviembre se sobreseyó, finalmente en el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán tenemos un juicio ciudadano de la comunidad de San Francisco Uricho y un recurso de apelación de la comunidad de Tupátaro en los que se dictó sentencia el 14 de noviembre. En el primero se declaró la validez de la asamblea comunitaria del 16 de julio del presente año y en el segundo se confirmó el Acuerdo IEM-CEAPI-39/2023 de esta comisión es la cuenta presidenta. -----

Presidenta de la Comisión, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretaria, Consejeras está a su consideración el presente informe. Al no haber manifestaciones se tiene por recibido el mismo. Pasamos así al **noveno punto** del orden del día relativo al informe que rinde la Secretaria nuestra Secretaria Técnica respecto de las solicitudes de transparencia presentadas a la Coordinación de Pueblos del 21 de octubre al 27 de noviembre. Adelante por favor Secretaria. - -



**Acta de la Sesión Ordinaria Virtual
IEM-CEAPI-SO-33/2023
29 de noviembre de 2023**

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Con gusto presidenta este informe da cuenta de la solicitud recibida en la Coordinación de Pueblos Indígenas el 16 de noviembre en la cual se les solicitó diversa información sobre las consultas de Transferencia de Recursos Públicos, la cual se le dio respuesta el 24 de noviembre de 2023, es la cuenta presidenta. -----

Presidenta de la Comisión, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretaria, Consejeras está a su consideración el presente informe. Al no haber manifestaciones se tiene por recibido el mismo. Pasamos al **décimo punto** del orden del día relativo a la presentación del informe de esta comisión relativo al último año de actividades para lo cual le pido a nuestra Secretaria Técnica nos dé cuenta de este informe, adelante Secretaria. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Con gusto Presidenta el informe anual de la presidencia de la comisión da cuenta de las actividades que se realizaron del 1° primero de diciembre de 2022 hasta la fecha y bueno en esta se da cuenta que se presentaron:

- ✓ 11 once solicitudes de consultas previas libres e informada sobre la Transferencia de Recursos Públicos.
- ✓ También se realizaron 11 once consultas respecto de las Acciones afirmativas.
- ✓ Se realizaron 4 cuatro nombramientos.
- ✓ Se realizaron un total de 33 treinta y tres sesiones de las cuales 6 seis fueron ordinarias, 3 tres extraordinarias y 24 veinticuatro extraordinarias Urgentes.
- ✓ También se aprobaron por esta comisión 76 setenta y seis documentos de los cuales fueron 42 cuarenta y dos acuerdos, 27 actas y 7 siete informes.
- ✓ Se llevaron a cabo también 26 veintiséis reuniones, 5 cinco fueron reuniones de trabajo para nombramientos de autoridades tradicionales, 17 diecisiete reuniones para las consultas de transferencia de recursos públicos y 4 cuatro reuniones para las consultas de Acciones Afirmativas.
- ✓ De igual manera se realizaron un total de 11 once eventos entre los cuales se encuentran 3 tres pláticas informativas a comunidades, 2 dos capacitaciones, 1 un taller, 1 una conferencia el Encuentro de Mujeres y 3 tres entregas de constancia sobre nombramientos de autoridades.

Y también en este informe se da cuenta de diversas actividades como es:

- La lotería de valores Purépecha llamada Kaxúmbekua todas las actividades que se realizaron en esta lotería. -----
- Se da cuenta del estudio de consultas previas, libres e informadas en Michoacán del 2021-2023. Del catálogo de comunidades indígenas de este instituto el cual fue presentado en esta comisión.
- De igual manera de todo el material de difusión que se ha realizado para los procesos de consulta y procesos de nombramiento.



- Se muestra una propuesta del Análisis respecto de la implementación de Acciones Afirmativas en materia indígena para el proceso electoral 2023-2024.

Es la cuenta presidenta. -----

Presidenta de la Comisión, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias secretaria consejeras está su consideración el presente informe. Adelante Maestra Araceli. -----

Consejera Electoral e integrante, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Gracias Presidenta, yo quiero agradecerle porque creo que este informe que aunque la Secretaria Técnica lo resume, porque bueno no nos daría el tiempo pero la verdad es que refleja mucho del trabajo que se hace desde esta Coordinación de Pueblos, en muchas ocasiones hemos hablado de que esta Coordinación ya debería de ser una dirección por la carga de trabajo que tiene, Michoacán tiene un Posicionamiento tan importante y un desarrollo tan, tan grande en el tema de derechos de Consolidación de Derechos de Pueblos y de comunidades indígenas y mucho de esto ha sido gracias al desarrollo que se ha dado desde el ámbito electoral y el Instituto Electoral ha sido partícipe de ello y en el trabajo que se ha hecho desde esta Coordinación se ha transitado de manera importante con reformas, con criterios, con muchas acciones que se ha dado cuenta a lo largo de los informes que se han venido presentando, y todavía de este informe final de actividades reconocerle Presidenta por este año de trabajo, un año que no fue fácil, creo que ningún año es fácil en la Coordinación y en la Comisión de Pueblos, todos los años estamos con muchísimos retos, con muchas cosas que vienen porque es una realidad social intensa que se está viviendo en Michoacán y que pues el Instituto no queda fuera de ello desde esta presidencia que usted encabeza se ha demostrado liderazgo, fortaleza y un trabajo en equipo, muchísima unión y yo le agradezco todo este trabajo, toda esta comunicación y esta posibilidad de construir juntas. Muchas felicidades Presidenta por este trabajo y a todo el equipo de la coordinación porque pues son quienes nos ayudan a materializar todos los proyectos y a salir de todos los retos y todas las complejidades que se van presentando, gracias porque han hecho posible esto, coordinadora Ana Karen le pido por favor que haga extensivo el reconocimiento y el agradecimiento de parte de esta comisión por el gran trabajo, el trabajo profesional y destacado que han estado haciendo desde ese espacio encabezado por la Consejera Carol y por supuesto acompañado también por mi compañera Consejera Marlene y yo pues sumándome también en la medida de lo posible, hemos hecho un equipo extraordinario y agradezco infinitamente la oportunidad de ser parte de estos trabajos y la felicito otra vez porque su trabajo ha sido destacado Presidenta, muchas gracias. -----

Presidenta de la Comisión, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias por sus palabras maestra Araceli, de todo corazón muchas gracias. Maestra Marlene adelante tiene usted el uso de la voz. -----

Consejera Electoral e integrante, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Gracias, bueno nuevamente para resaltar los trabajos de la coordinación en este



**Acta de la Sesión Ordinaria Virtual
IEM-CEAPI-SO-33/2023
29 de noviembre de 2023**

año que se da cuenta pero también al igual que la Consejera Araceli y referir la importancia de la Coordinación para la atención a pueblos en el Estado de Michoacán en donde muchas comunidades nos han manifestado de manera expresa que este Instituto les escucha y les acompaña en sus necesidades de consulta en los temas de competencia del Instituto Electoral de Michoacán pero sin embargo se sienten atendidos y acompañados en las diferentes actuaciones que este Instituto ha realizado a lo largo de este año que se da cuenta pero de los años en donde se ha dado acompañamiento a las consultas en materia indígena ya sea de presupuesto directo o de renovación de autoridades o las que vengan en su caso si hay alguna otra cambio de normativa que amplíe facultades y atribuciones y que se nos deja con una gran satisfacción el saber que el Instituto tiene legitimidad ante las comunidades y les gusta el acompañamiento que les damos por supuesto siempre construyendo, siempre hay una mejor forma de realizar los trabajos y eso lo hemos venido realizando a través de la evolución de los criterios y de las formas de trabajo pero siempre con la convicción de dar un poco más de lo que las normas nos están poniendo sobre la mesa y en ese sentido felicitarla a usted presidenta por la guía y conducción de estos trabajos en este año y también a la Coordinación de Pueblos que han sacado adelante muchos temas torales del Instituto y que han validado la actividad del Instituto ante el estado y bueno también mi reconocimiento a la coordinadora anterior la maestra Liz Díaz y ahora a la maestra Ana Karen Espino que continuó con los trabajos pero que también le imprimió su sello personal y que estamos ahorita viendo el reflejo en los trabajos presentados el día de hoy y a lo largo de estas últimas sesiones. Felicidades a todas y a todos, bueno en hora buena y seguiremos trabajando desde la trinchera en donde estemos para beneficio del Instituto Electoral de Michoacán y también de todos los sectores de la población. Muchísimas gracias Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias, Maestra Marlene también de corazón muchas gracias por sus palabras y bueno para también pasar a mi parte. -----

Yo finalmente quiero agradecer todo el trabajo de la Coordinación de Pueblos Indígenas, justamente en este año que me tocó presidir estaba colaborando todavía con nosotros antes de irse al INE la maestra Lisbeht Díaz, estaba al frente de la Coordinación para la atención y bueno con ella inicié mi presidencia construyendo los temas retomando lo de la anterior presidenta porque creo que algo que nos ha caracterizado siempre como integrantes de la comisión es que le damos seguimiento a los trabajos que se van dejando, aquí a lo largo. -----

Bueno ya adelantándome un poquito al proyecto que se circuló para mañana creo que las tres mujeres que además hay que reconocer eso que somos tres mujeres trabajadoras, luchonas e inteligentes, ay yo, yo aquí echándonos flores Consejeras pues si no nos las echamos nosotras quién verdad. -----

Hemos sido muy comprometidas con el Instituto, pero también con los temas indígenas han salido materiales editoriales de cada una de las presidencias hemos dejado un legado en estos temas la forma en la que quien llegue al tema indígena en el Instituto ya no va a decir por dónde, ni cómo se han construido se han



MICHOACÁN



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

**Acta de la Sesión Ordinaria Virtual
IEM-CEAPI-SO-33/2023
29 de noviembre de 2023**

construido proyectos de manera conjunta libros, protocolos, revistas ahora también tenemos videos, pero desde en su momento. Yo quiero agradecer a la maestra Moni bueno la licenciada Moni que también en su momento fue la que le tocó iniciar estos trabajos junto con la presidenta entonces Araceli de construir la primera ruta para construir con las comunidades indígenas, el tema del Presupuesto Directo que ha sido lo que más hemos trabajado los últimos años, con los colectivos, en este caso con Emancipaciones, con el Consejo Supremo que fueron los primeros que presentaron algunas solicitudes, se construyeron las rutas, hemos visto la evolución, el avance que ha habido en el tema en donde al principio únicamente había una pregunta, la ciudadanía poco a poco fueron construyendo las comunidades dependiendo de sus necesidades vieron que una pregunta no era suficiente que tal vez necesitaban un poco más ya incluso acompañamos un primer proceso de nombramiento de autoridades de presupuesto directo en Pamatácuaro, ya pudimos ser nosotras testigas de esto, para este siguiente año se vienen bueno ya también se acompañó el primer proceso de renovación en La Cantera también que ustedes estuvieron ahí presentes acompañando este primer proceso de renovación y esto habla de un compromiso institucional que desde la Maestra Araceli y la Maestra Marlene en sus presidencias con la Licenciada Mónica con la Maestra Liz y ahora con la maestra Ana Karen pues le hemos dado vida y forma al Pluralismo Jurídico de las comunidades Indígenas y nos podemos sentir satisfechas con estas cuentas que estamos rindiendo a las propias comunidades pero también a la sociedad Michoacana. Yo me voy muy satisfecha de esta presidencia que estamos a punto ya de concluir porque son ciclos que tenemos en el Instituto, las presidencias son anuales, las rotaciones son anuales algunas integraciones tendrán que cambiar de Comisiones y yo me despido de la Comisión y de la Coordinación con un gracias, gracias por siempre su institucionalidad, su compromiso porque no importaba el día la hora el lugar siempre estuvieron ahí, yo me tocó ser testigo ya de cómo son las difusiones que yo al principio las veía muy de lejos y ya cuando me tocó ir a una dije ah sí no es tan fácil llegar y decir hola soy Carol del Instituto Electoral de Michoacán y vengo a pegarle una convocatoria fuera de su tienda, lo difícil que es eso que muchas veces en tiempos de lluvias como ahorita en tiempos de lluvias, de Sol sin señal de teléfono ni algún medio de comunicación pues el área se ha tenido que organizar para hacer las difusiones correspondientes, muchas veces hasta gestionar el uso de escaleras, motos, patrullas y todo lo demás para que las consultas siempre tuvieran esta gran etapa de difusión que es la de las más importantes. Lo hemos platicado con las Consejeras que para poder llegar al día de la consulta y al momento es muy importante todo el tema de la difusión previa y en eso la Coordinación siempre ha tenido y ha hecho un gran trabajo, muchas gracias Karen a Yadi, a Ursu, Ana Silvia a Gabriel y a Erik que son quienes actualmente integran nuestra Coordinación, que ya son seis personas pero seis personas que valen por 100 o por muchas más, gracias por todo su amor su compromiso institucional y por la atención siempre de manera adecuada hacia las comunidades indígenas y por a nosotras tres siempre mantenernos pues al pendiente y al tanto de todo lo que pasaba en las comunidades estamos seguras que en próximos días que ya llegue a unos nuevos integrantes ustedes son un equipo fuerte sólido y que les va a dar esas bases que necesitan para la atención a las comunidades que vienen, muchísimas gracias por todo su apoyo por toda su entrega y no nos vamos más que satisfechas y contentas con ustedes y con el gran trabajo que realizaron y



**Acta de la Sesión Ordinaria Virtual
IEM-CEAPI-SO-33/2023
29 de noviembre de 2023**

que realizamos en conjunto, muchas gracias a todos y a todas y por favor ahí Karen hazles extensiva a todas las personas. Y por último también no quiero dejar de agradecer a Zaira y a Mary que activamente me estuvieron apoyando para darle seguimiento a todos los temas de pueblos indígenas y bueno así llegamos al **onceavo punto** y último punto del orden del día de nuestra sesión que es asuntos generales, si alguien desea registrar algún tema en asuntos generales, y al no haber ningún punto y siendo el último damos por concluida esta sesión al haberse agotado los temas del orden del día siendo las 7:15 siete horas de la tarde con quince minutos. Muchas gracias Consejeras integrantes de esta comisión les dejo un abrazo fuerte, gracias, gracias. -----

Se hace constar que en la sesión de fecha 29 veintinueve de noviembre de 2023 dos mil veintitrés las Consejeras Electorales Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés y la Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, integraban la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, sin embargo, derivado del Acuerdo IEM-CG-74/2023 aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán el 30 treinta de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, a la fecha de aprobación de la misma se encuentran como integrantes la Consejera Electoral Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre y los Consejeros Electorales Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández y Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, bajo la Presidencia de la primera.

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre
Consejera Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas



Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Consejero Integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas

Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas

Mtra. Ana Karen Espino Villegas
Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos por las integrantes de la Comisión Electoral para a Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, en sesión ordinaria virtual celebrada el día 30 treinta del mes de enero del año 2024 dos mil veinticuatro.